

Comedores escolares: un nuevo obstáculo para la enseñanza pública

CC.OO. PV ha exigido el retorno a un servicio global de comedor para la escuela pública y la regulación del trabajo de su personal tras la decisión unilateral, y en contra de la opinión de CC.OO. PV y de la comunidad educativa, adoptada por la Conselleria a finales de curso de modificar la normativa que regulaba el funcionamiento de los comedores escolares y que ha supuesto la desregularización del servicio.

CC.OO. considera que la resolución-marco aprobada “es un parche que no resuelve las necesidades de la actual escuela pública y duplica y satura de tareas burocráticas los centros escolares que deseen prestar un servicio necesario a la comunidad, aumentando además las responsabilidades de los centros (serán muchos los que no estarán en condiciones de ofrecer este servicio esencial).

El sindicato recuerda que a raíz de las actas sancionadoras levantadas por inspección de trabajo contra la Administración, ésta se vio obligada a reconocer que los monitores de comedor estaban realizando un trabajo y que por tanto éste debía ajustarse a un marco de relaciones laborales normalizado. Así, durante el curso pasado, fue la propia Conselleria la que realizó todas las contrataciones de este personal a través de una unión temporal de empresas. Según CC.OO., este sistema demostró que funcionaba perfectamente, tanto para los trabajadores como para los usuarios del comedor escolar.